



Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 17 de Mayo de 2023, a las 9:00 a. m., en la Ciudad de Pasto.

I

Llamada a lista

II

Citación a los Señores Ministros de Transporte, Dr. William Fernando Camargo Triana; de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Catalina Velasco Campuzano; de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Jhenifer Mojica Flórez; del Interior, Dr. Luis Fernando Velasco Chaves; de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa; y de Salud y Protección Social, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez; a los Señores Directores de INVÍAS, Dr. Juan Alfonso Latorre Uriza; de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Dr. Olmedo López Martínez; del Departamento Nacional de Planeación, Dr. Jorge Iván González; de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte, Dr. Roger Rodríguez Moreno; y al Señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Dr. Jonathan David Bernal González, en cumplimiento de las Proposiciones No. 57-23 y Aditiva.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco; a los Señores Gobernadores de los Departamentos del Cauca, Dr. Elías Larrahondo Carabalí; y de Nariño, Dr. Jhon Alexander Rojas Cabrera.

PROPOSICIÓN No. 57/23

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 5 de 1992 y las demás pertinentes, me permito solicitar a la honorable Comisión VI del Senado de la República, la presente proposición, en la cual solicito se desarrolle sesión descentralizada de la comisión en la ciudad de Pasto del departamento de Nariño, el día 17 de mayo del presente año, con el fin de abordar la problemática que aqueja a los municipios del Cauca y Nariño, relacionada con la ola invernal.

Por lo anterior, cítese a los señores Ministros de transporte; de vivienda, ciudad y territorio; de Agricultura y Desarrollo Rural; y del Interior; y a los directores del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS; y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD.

Presentada a consideración de la comisión sexta por el honorable senador Robert Daza Guevara, y aprobada por unanimidad en la sesión del 25 de Abril de 2023.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA No. 57/23

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 5 de 1992 y las demás pertinentes, adiciónese a la proposición No. 57-23; sesión descentralizada convocada en la ciudad de Pasto, el 17 de mayo; citación a las siguientes entidades:

Ministerio de Educación Nacional
Ministerio de Salud y Protección Social
Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte
Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento Nacional de Planeación
Gobernación de Nariño
Gobernación del Cauca

Presentada a consideración de la comisión por el honorable senador Robert Daza Guevara, y aprobada por unanimidad en la sesión del 10 de mayo de 2023.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN No. 57/23

Para el Señor Ministro de Transporte:

1. Señale si se han planteado planes de choque para enfrentar los estragos de la ola invernal en los departamentos de Cauca y del Nariño, emulando experiencias pasadas de la entidad.
2. En caso de que la anterior pregunta tenga respuesta afirmativa, por favor indique y describa el presupuesto destinado para estos planes de choque para enfrentar los estragos de la ola invernal en los departamentos de Cauca y Nariño.
3. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
4. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
5. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca. a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.

Para la Señora Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio:

1. Señale qué tipo de subsidios de vivienda se buscan implementar o se están implementando para damnificados por la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
2. Indique si han realizado un censo para identificar los daños y afectaciones a infraestructura de vivienda urbana y rural en los departamentos de Nariño y Cauca consecuencia de la ola invernal. De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior, por favor indique la metodología de este censo, y remita los resultados de éste.
3. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.

- a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
- b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
- d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
- e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
- f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

4. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta, indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichos departamentos tanto en la etapa precontractual como contractual.
5. Señale que planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender a la población
6. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuáles se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
7. Señale qué actuaciones se han hecho en el marco de la ley 1506 de 2012 frente a la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en torno a la emergencia invernal en los municipios de Nariño y Cauca.

Para la Señora Ministra de Agricultura:

1. Señale en que se han invertido los recursos que destinó la entidad para mitigar los efectos de la ola invernal territorializados en los departamentos de Nariño y Cauca.
2. Señale como se ha desarrollado el programa de alivios financieros para agricultores afectados por la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca, indicando el número de beneficiados y describiendo el funcionamiento del programa.
3. Señale como se ha articulado el programa de Compras públicas de la Entidad para alivianar las afectaciones de los agricultores afectados por la ola invernal en los departamentos de Cauca y de Nariño.
4. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
5. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.

6. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

7. Señale qué planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender a la población que le ha sido vulnerado su derecho a la educación en el marco de la ola invernal.

Para el Señor Ministro del Interior:

1. Señale de forma detallada como ha sido la implementación del programa Alimentación Garantizada para todos en la ola invernal del Ministerio de Interior en los departamentos de Cauca y Nariño.
2. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, las cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
3. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

4. Señale como han sido implementadas y dinamizadas las decisiones que fueron tomadas en reunión extraordinaria del 4 de noviembre de 2022 frente a la ola invernal para el departamento del Cauca y de Nariño
5. Indique los compromisos a los que se ha llegado en los Puestos de Mando Unificados en los departamentos de Cauca y de Nariño y cuál es el estado de cumplimiento de estos. Así mismo, señale cuál ha sido la estrategia de involucramiento y participación comunitaria en estos escenarios y los resultados de ella.
6. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
7. Señale como ha sido la ejecución del presupuesto y así mismo, indique en que se ha invertido las partidas autorizadas por la Junta Directiva del Fondo de Atención de Riesgos, para atender la emergencia de la ola invernal en los departamentos del Cauca y de Nariño.
8. Indique cómo han sido las actuaciones interministeriales para la atención de la ola invernal para los departamento de Cauca y de Nariño.
9. Señale que planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender a la población

Para la Señora Ministra de Educación Nacional:

1. En el marco de la implementación de la declaratoria de emergencia natural promulgada por el decreto 2113/2022, señale cuáles han sido los mecanismos en materia de educación remota, educación personalizada, transporte escolar y demás herramientas, que ha utilizado el Ministerio de Educación con ánimo de garantizar el acceso a la educación a los estudiantes que se ven afectados en el marco de la Ola Invernal consecuencia del impedimento y dificultad de trasladarse a los centros educativos debido a los daños en las vías.
2. Conforme a que el objeto del Plan de Alimentación Escolar (PAE) consiste en fortalecer los estándares nutricionales de la infancia y adolescencia, señale de qué forma se ha visto afectada la consecución de dichas metas a raíz de la Ola Invernal en los departamentos de Cauca y Nariño. Así mismo, indique qué medidas fueron planificadas o ejecutadas para mitigar los efectos colaterales de la Ola Invernal frente al PAE.
3. Frente a la situación de los profesores de los departamentos de Cauca y Nariño en el marco de la Ola Invernal, informe lo siguiente:
 - a. ¿Qué mecanismos ha tomado el Ministerio de Educación para garantizar la debida seguridad y desplazamiento de los profesores que prestan servicios de educación en dichos departamentos en el marco de la Ola Invernal?

- b. ¿Qué mecanismos de seguimiento ha desarrollado el Ministerio de Educación en cuanto a profesores que no han podido llevar a cabo de forma adecuada su labor docente a causa de la Ola Invernal en los departamentos señalados?
 - c. ¿Cuáles son las principales afectaciones identificadas que ha sufrido el cuerpo docente de los departamentos de Nariño y Cauca a causa de la Ola Invernal?
- 4. ¿Cuáles han sido las afectaciones de infraestructura en los centros educativos rurales y urbanos de los departamentos de Nariño y Cauca producto de la Ola Invernal?
- 5. ¿Qué actuaciones administrativas ha promulgado el Ministerio de Educación con la finalidad de resguardar el derecho a la educación en el marco de las afectaciones de la Ola Invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
- 6. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
- 7. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
- 8. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

- 9. Señale qué planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender a la población que le ha sido vulnerado su derecho a la educación en el marco de la ola invernal.
- 10. Señale si se va a destinar presupuesto del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa para subsanar la infraestructura de las instituciones educativas que han sido afectadas por la ola invernal en los departamentos de Cauca y Nariño.

Para el Señor Ministro de Salud y Protección Social:

1. En el marco de la implementación de la declaratoria de emergencia natural promulgada por el decreto 2113/2022, señale cuáles han sido los mecanismos en materia de educación remota, educación personalizada, y demás herramientas, transporte escolar que ha utilizado el Ministerio de Salud con ánimos de garantizar el acceso a la salud de los ciudadanos que pueden verse afectados en el marco de la Ola Invernal al no poder trasladarse a los centros de salud.
2. Frente a la situación de los profesionales de la salud de los departamentos de Cauca y Nariño en el marco de la Ola Invernal, informe lo siguiente:
 - a. ¿Qué mecanismos ha tomado el Ministerio de Salud para garantizar la debida seguridad y desplazamiento de los profesionales de salud que prestan servicios de salud en los departamentos indicados en el marco de la Ola Invernal?
 - b. ¿Qué mecanismos de seguimiento ha desarrollado el Ministerio de Salud en cuanto a profesionales de la salud que no han podido llevar a cabo de forma adecuada su labor a causa de la Ola Invernal en los departamentos señalados?
 - c. ¿Cuáles son las principales afectaciones identificadas que ha sufrido el cuerpo de profesionales de la salud de los departamentos de Nariño y Cauca a causa de la Ola Invernal?
3. ¿Cuáles han sido las afectaciones de infraestructura en los centros de salud rurales y urbanos de los departamentos de Nariño y Cauca producto de la Ola Invernal?
4. ¿Qué actuaciones administrativas ha promulgado el Ministerio de Salud con la finalidad de resguardar el derecho a la Salud en el marco de las afectaciones de la Ola Invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
5. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
6. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
7. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.

- d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
- e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
- f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

- 8. Señale qué planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender a la población que le ha sido vulnerado su derecho a la educación en el marco de la ola invernal.

Para el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

- 1. Solicito muy respetuosamente se indique ¿Qué se ha hecho en materia de acciones, medidas, y planes en los departamentos de Nariño y del Cauca frente a la implementación del Decreto 2113/2022?
- 2. Solicito muy respetuosamente se indique ¿Qué tipos de actos administrativos se han expedido para mitigar los derechos conexos tales como la educación, servicios públicos, vivienda, que puede verse afectados por la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca?
- 3. Solicito muy respetuosamente se indique ¿Desde qué perspectiva se ha tratado de mitigar la declaratoria de emergencia y calamidad pública a partir del contexto del cambio climático?
- 4. Solicito muy respetuosamente señale ¿si se ha declarado la urgencia manifiesta? y de ser afirmativa la anterior respuesta, por favor indique ¿Cuáles actuaciones se han hecho en el marco de la declaración de urgencia manifiesta?
- 5. Solicito muy respetuosamente se informe el censo en el que se identifiquen los afectados por la Ola Invernal en los departamentos de Nariño y Cauca. De contar con dicho censo, podría indicar la metodología a través de la cual se realizó. Y asimismo, podría adjuntar los resultados y datos obtenidos.
- 6. Conforme a la ley 1523 de 2012, solicito muy respetuosamente se indique ¿qué acciones, medidas, y planes se han tomado para gestionar las afectaciones producto de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca?
- 7. Conforme con la ley 1523 de 2012, solicito muy respetuosamente se indique ¿Cuáles transferencias de recursos se han realizado desde Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres para gestionar la situación de emergencia producto de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca?
- 8. Solicito muy respetuosamente se indique detalladamente el “PLAN SUR” en el cual se encuentran seis Fondos de Inversión Colectiva (FIC). Como lo indica una de las publicaciones de la entidad en su cuenta oficial de Twitter.

9. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta, indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
10. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, las cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
11. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

12. Señale qué planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para atender los daños provocados por la ola invernal en los departamentos de Cauca y Nariño.
13. Señale en el marco de la resolución 1268 de 2022 que beneficios se han otorgado a las familias damnificadas por la ola invernal en los departamentos del Cauca y Nariño.
14. Señale qué actuaciones se han hecho en el marco de la ley 1506 de 2012 frente a la prestación de servicios públicos en torno a la emergencia invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.

Para el Director del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS:

1. Indique qué acciones se han desarrollado en el marco del Plan de Contingencia que la entidad desarrolló en 2022 para enfrentar la ola invernal, frente a las afectaciones en vías e infraestructura para el departamento de Nariño y Cauca.
2. Indique qué obras se han desarrollado o están en proceso de desarrollo en el marco de la ola invernal para los departamentos de Nariño y Cauca.
3. Señale qué mecanismos se desarrollaron en el marco de la política de prevención de la entidad para mitigar la ola invernal en el departamento de Cauca y Nariño.

4. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
5. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
6. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

7. Señale qué planes y estrategias se han desarrollado o se encuentran en estado de formulación para la recuperación de los daños en infraestructura vial.

8. Señale si existe un censo de las vías afectadas debido a la ola invernal en los municipios de Cauca y Nariño. En caso que la respuesta sea afirmativa, comparta la información relativa al censo.

9. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, cuáles se han vuelto a implementar en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.

Para el Director de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte:

1. Indique si se han identificado las afectaciones en materia de movilidad y conectividad vial en el contexto de la Ola Invernal presentada en los departamentos de Nariño y Cauca.
2. Indique si se han realizado estudios para establecer las necesidades y requerimientos de infraestructura de transporte en el actual contexto de la Ola Invernal en los departamentos de Nariño y Cauca. De ser afirmativa la respuesta de la presente pregunta, por favor mencione y describa los resultados de los estudios realizados. Por último, a partir de los resultados de los estudios, por favor mencione cuáles son las actuaciones y planes que se establecieron para mitigar las necesidades y requerimientos identificados.

3. Favor mencionar si desde el año de la creación de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte se han establecido planes, programas, y/o políticas públicas que permitan prevenir o disminuir las afectaciones ocasionadas por fenómenos climáticos como la Ola Invernal actualmente vivida en los departamentos de Nariño y Cauca.
4. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
5. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas estrategias, las cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.
6. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

Para el Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura:

1. Indique si los concesionarios de las vías en los departamentos de Nariño y Cauca han ejecutado acciones y planes de contingencia para enfrentar las afectaciones producto de la Ola Invernal en estos departamentos. En caso de ser afirmativa su respuesta, por favor mencione y desarrolle estas acciones y planes de contingencia, indicando al mismo tiempo el presupuesto ejecutado. O en caso de ser negativa su respuesta por favor indique la razón por la cual el concesionario no efectuó y no ha efectuado acciones y planes de contingencia sobre las vías sobre las cuales ejerce el contrato de concesión.
2. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
3. Favor informar sobre las actuaciones administrativas pasadas que se han hecho en el marco de las olas invernales que han afectado el territorio nacional y de dichas

estrategias, las cuales se han implementado en el presente contexto para los departamentos de Cauca y Nariño.

4. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
 - f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

Para el Director del Departamento Nacional de Planeación:

1. Indique si en la actualidad el Consejo Nacional de Política Económica está evaluando desarrollar un CONPES para el tratamiento de la ola invernal actual que en el que se incluyan a los departamentos de Nariño y el Cauca o de ser el caso, si se ha planteado actualizar documentos CONPES 3776, 3421 o cualquier otro documento de planeación vigente para atender la actual ola invernal.
2. Favor informar las actuaciones contractuales que respaldan la presente respuesta indicando que contratos se desarrollan en el marco de la ola invernal en dichas regiones tanto en la etapa precontractual como contractual.
3. Señale que mecanismos de planeación se están desarrollando o están en proceso de formulación para generar procesos de reactivación económica y subsanar las pérdidas económicas por ejemplo en materia agraria, de la población afectada por la ola invernal en los departamentos de Cauca y Nariño.
4. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
 - b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
 - d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
 - e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.

f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

5. Conforme a las funciones asignadas al Departamento Nacional de Planeación, por favor indique si se han efectuado acciones de desarrollo y coordinación para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de políticas, planes y programas de contingencia en el contexto de la Ola Invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.

Para el Señor Gobernador de Nariño:

1. Señale que protocolos de atención por la ola invernal han sido implementados en el departamento de Nariño indicando sus resultados, territorios priorizados y así mismo, planes de mejora.
2. Indique cuales son las figuras administrativas y de planeación especiales para mitigar y prevenir los efectos de las olas invernales. Así mismo, indique cómo se articularon dichas figuras a la actuación departamental en el marco de la ola invernal.
3. Indique cuáles han sido las actuaciones administrativas que se han hecho en el marco del decreto 725 de 2022 desde su promulgación a la fecha.
4. Favor comunique el Plan de Acción Específico elaborado por la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño, en coordinación con las dependencias y entidades que lo integran. Al mismo tiempo, indique los avances y resultados de este Plan de Acción Específico.
5. Teniendo en cuenta el Plan Departamental de Aguas indique el estado actual de los acueductos bajo su dependencia. Al mismo tiempo, informe las acciones que se han tomado para mitigar las afectaciones que han tenido lugar en estos acueductos.
6. En relación con el sector educativo, indique el estado actual de afectación de las infraestructuras educativas y el acceso al servicio educativo por parte de la población del departamento. En caso de haber afectaciones, señale cuáles han sido las acciones que han sido ejecutadas para mitigar estas afectaciones.
7. En relación con el sector salud, indique el estado actual de afectación de las infraestructuras prestadoras del servicio de salud y al mismo tiempo el acceso al servicio de salud. En caso de haber afectaciones, señale cuáles han sido las acciones que han sido ejecutadas para mitigar estas afectaciones.

Para el Señor Gobernación del Cauca:

1. Favor indique si fueron convocados en alguno/s de los siguientes encuentros para la gestión del riesgo bajo el contexto de la emergencia de la ola invernal en los departamentos de Nariño y Cauca.
 - a. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.

- b. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- c. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.
- d. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
- e. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
- f. Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.

En función de la respuesta a la anterior pregunta, si esta fue positiva por favor señale en cuáles de estos encuentros participó y cuáles fueron los resultados de estos.

2. Señale que protocolos de atención por la ola invernal han sido implementados en el departamento del Cauca indicando sus resultados, territorios priorizados y así mismo, planes de mejora.
3. Indique cuales son las figuras administrativas y de planeación especiales para mitigar y prevenir los efectos de las olas invernales. Así mismo, indique cómo se articularon dichas figuras a la actuación departamental en el marco de la ola invernal.
4. Favor comunique si ha sido solicitado la elaboración de un Plan de Acción Específico a la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres del Cauca, en coordinación con las dependencias y entidades que lo integran. Al mismo tiempo, indique los avances y resultados de este Plan de Acción Específico.
5. En relación con el sector educativo, indique el estado actual de afectación de las infraestructuras educativas y el acceso al servicio educativo por parte de la población del departamento. En caso de haber afectaciones, señale cuáles han sido las acciones que han sido ejecutadas para mitigar estas afectaciones.
6. Teniendo en cuenta el Plan Departamental de Aguas indique el estado actual de los acueductos bajo su dependencia. Al mismo tiempo, informe las acciones que se han tomado para mitigar las afectaciones que han tenido lugar en estos acueductos.
7. En relación con el sector salud, indique el estado actual de afectación de las infraestructuras prestadoras del servicio de salud y al mismo tiempo el acceso al servicio de salud. En caso de haber afectaciones, señale cuáles han sido las acciones que han sido ejecutadas para mitigar estas afectaciones.

III

ANUNCIO para Discusión y Votación de Ponencias para Primer Debate de Proyectos de Ley.

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZALEZ
Presidente

SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General